

[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[GERIATRÍA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 17 de Marzo de 2021

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-43_v01	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTORA DE RESIDENTES Dra. Laura Mónica Pérez Bazán	JEFE DE SERVICIO Dr. Alfons López Soto JEFE DE SECCIÓN Dr. Ferran Masanés Torán	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 01/03/2021	Fecha: 11/03/2021	Fecha: 17/03/2021
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-43					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	17/03/2021	0	4 años	NO	2025

Teléfono de contacto: 932275539 y email mvazquez@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	4
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	6
4. GUARDIAS	7
5. CURSOS Y SESIONES	8
5.1. Plan de Formación Transversal Común	8
5.2. Sesiones Generales de Residentes	8
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	8
6. BIBLIOTECA.....	9
7. INVESTIGACIÓN	9
7.1. Actividades de Investigación	
7.2. Doctorado	
8. PREMIOS	10
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

La Geriátría es la «rama de la Medicina dedicada a los aspectos preventivos, clínicos, terapéuticos y sociales de las enfermedades en los ancianos». Su objetivo prioritario es la recuperación funcional del anciano enfermo e incapacitado para conseguir el máximo nivel posible de autonomía e independencia, facilitando así su reintegración a una vida autosuficiente en su domicilio y entorno habitual.

Los fines propios de la especialidad de Geriátría son:

- a) El desarrollo de un sistema asistencial a todos los niveles, que atienda las múltiples alteraciones y los problemas médico-sociales de los ancianos, que de forma aguda y subaguda presentan como rasgos comunes la pérdida de su independencia física o social.
- b) La movilización de todos los recursos para integrar a la comunidad el mayor número de ancianos posible.
- c) La organización de una asistencia prolongada a los ancianos que lo necesiten.
- d) La investigación, la docencia y la formación continuada de sus propios especialistas y del personal relacionado con dicha especialidad.

La especialidad de Geriátría se caracteriza por abordar, además de las enfermedades concretas en su forma tradicional, los denominados síndromes geriátricos, entendidos como situaciones patológicas complejas de alta prevalencia en los ancianos, que tienen como rasgos comunes los de constituir una forma de presentación inespecífica de la enfermedad, mantener una escasa relación anatómica con la patología que los precipita y ser una frecuente causa de incapacidad.

La duración de formación sanitaria especializada para la especialidad de Geriátría es de **4 años**.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

Los objetivos generales del programa formativo de Geriátría están dirigidos a adquirir una formación que contemple al paciente anciano en su entorno bio-psico-social y a lo largo de una cadena que comienza en los cambios que origina el proceso de envejecimiento individual, continúa con la prevención y el manejo de las diferentes situaciones de enfermedad e incapacidad y culmina con la actuación interdisciplinar conjunta en los distintos niveles asistenciales, tanto sanitarios como sociales.

Las competencias profesionales a adquirir implicarán una preparación adecuada para actuar en el ámbito hospitalario, en el ámbito comunitario, así como en otras instituciones asistenciales. De manera global, se pretende que durante el periodo de formación el médico adquiera y asimile una serie de conocimientos y habilidades objetivas, que le permitan afrontar con éxito los problemas específicos que plantea el manejo de pacientes ancianos.

Las competencias en las áreas más relevantes para la formación en Geriátría son las siguientes:

- Cardiología: Auscultación cardiaca, registro tensional, interpretación electrocardiográfica, interpretación de test de esfuerzo, adecuación de procedimientos invasivos, manejo farmacológico, marcapasos externo.
- Neurología: Exploración neurológica, examen del fondo de ojo, realización de punción lumbar, interpretación de técnicas de neuroimagen, indicaciones de procedimientos invasivos, manejo farmacológico específico.
- Psiquiatría: Adecuada realización de la entrevista, identificación de situaciones físicas y sociales asociadas a enfermedad mental, manejo adecuado de fármacos y terapias no farmacológicas.

- Reumatología: Exploración física, medición de masa, fuerza y potencia muscular, interpretación radiológica, práctica de artrocentesis diagnóstica, uso de fármacos.
- Neumología: Realización de toracocentesis evacuadora y diagnóstica, indicaciones de la oxigenoterapia, indicaciones y manejo de la ventilación mecánica no invasiva, interpretación de pruebas de la función respiratoria y de radiodiagnóstico.
- Hematología y oncología: Realización de la exploración física, interpretación de pruebas, información al paciente oncológico y familiares en la fase de diagnóstico, tratamiento activo o de cuidado paliativo. Indicaciones de consulta especializada.
- Enfermedades infecciosas: Técnicas de recogida de muestras, manejo racional de antibioterapia, vacunaciones, conocimiento de familias de antibióticos y quimioterápicos.
- Aparato digestivo: Exploración física, realización de paracentesis abdominal, indicaciones de pruebas endoscópicas.
- Nefro-urología: Adecuada exploración física, incluyendo tacto rectal para valoración de la próstata. Ajuste terapéutico según función renal. Sondaje vesical. Criterios de diálisis. Interpretación de pruebas de función renal. Indicaciones de cateterización y consulta especializada.
- Endocrinología y metabolismo: Exploración física e interpretación de datos hormonales. Valoración nutricional y antropométrica del anciano. Historia adecuadamente enfocada, educación sanitaria al paciente diabético y la familia.
- Patología quirúrgica: Adecuación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas. Coordinación asistencial con los servicios quirúrgicos.
- Patología traumatológica: Interpretación de anomalías radiológicas, indicaciones de la terapia rehabilitadora. Coordinación asistencial con servicios traumatológicos.
- Síndromes geriátricos: Exploración enfocada a los distintos síndromes. Cistometría simple. Manejo de la incontinencia urinaria. Valoración neuropsicológica. Identificación de los distintos estadios de demencia. Conocimiento de procesos asociados a situaciones confusionales. Valoración de la discapacidad. Exploración de trastornos de marcha y equilibrio. Adecuación de las técnicas diagnósticas y rehabilitadoras. Prescripción de dietas orales, enterales y parenterales. Ostomías. Tratamientos y técnicas dirigidas al control del dolor y los cuidados paliativos. Manejo de infusores. Relación con el paciente y familia. Soporte psicológico. Planificación de cuidados, uso y adecuación de servicios socio-comunitarios.

Los objetivos que el residente debe adquirir en cada una de las rotaciones, así como el lugar de realización de las mismas, están detallados en la tabla que se desarrolla en el apartado 3 de este documento y están acordes con el programa oficial de la especialidad de Geriatria (*ORDEN SCO/2603/2008*, BOE 223/2008).

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año de Residencia	Rotaciones	Duración	Lugar donde se realiza	Objetivos Docentes
R1	<ul style="list-style-type: none"> - U. Geriatria Agudos - Urgencias - Cardiología - Neurología - Radiología - Endocrinología 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses 1,5 meses 2 meses 2 meses 1,5 meses 1 mes 	<ul style="list-style-type: none"> - Sala Geriatria - Servicio Urgencias - Sala Cardiología - Sala Neurología - Servicio Radiología - H. de día de Diabetes 	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendizaje en la elaboración de la historia clínica, exploración física, valoración geriátrica integral, discusión de problemas y solicitud de pruebas complementarias. -Aprender el manejo básico de las enfermedades prevalentes. Saber indicar e interpretar las exploraciones complejas o específicas; elaborar un juicio clínico y priorizar las opciones terapéuticas. -Aprender a interpretar las exploraciones radiológicas fundamentales.
R2	<ul style="list-style-type: none"> - Neumología - Infecciones - U. Ortopediatria - C. externa/ Interconsultas -Unitat Vigilancia Intensiva 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses 2 meses 2,5 meses 2,5 meses 2 meses 	<ul style="list-style-type: none"> - Sala Neumología - Sala de Infecciones - Sala de Traumatología - C. Externa/ UFISS - AVI 	<ul style="list-style-type: none"> -Aprender el manejo básico de las enfermedades. Saber indicar e interpretar las exploraciones complejas o específicas; elaborar un juicio clínico y priorizar las opciones terapéuticas. -Conocer el enfoque multidisciplinar del paciente mayor con fractura de fémur y de sus complicaciones. - Participación en la asistencia de pacientes en consultas externas e interconsultas hospitalarias de otros servicios. -Conocer los elementos básicos en el diagnóstico, fisiopatología y tratamiento de un paciente en situación crítica.
R3	<ul style="list-style-type: none"> -Convalecencia/ Paliativos -Unidad de demencias - Atención Primaria - Rotación libre 	<ul style="list-style-type: none"> 5,5 meses 1 mes 2,5 meses 2 meses 	<ul style="list-style-type: none"> - PS Pere Virgili - PS Pere Virgili - CAPSBE - Estancia extranjero 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los criterios de ingreso en los centros de recuperación funcional. -Aprender la utilidad y limitaciones de las técnicas de rehabilitación, fisioterapia y terapia ocupacional. -Evaluación de la discapacidad funcional física y mental. -Principios básicos de la ética en geriatría en centros de Recuperación Funcional y Cuidados Paliativos. -Asistencia y tratamiento del paciente paliativo. -Gestión clínica del paciente en la comunidad y en su domicilio. -Formación en centros de prestigio del extranjero para conocer otros modelos
R4	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Geriatria de Agudos - Hospital día Geriatria 	<ul style="list-style-type: none"> 9,5 meses 1,5 meses 	<ul style="list-style-type: none"> - Hospital Clínic - Hospital Clínic 	<ul style="list-style-type: none"> -Profundizar en la VGI y en el manejo de las enfermedades prevalentes y síndromes geriátricos. -Realizar informes de alta estructurados y planificación del alta y continuidad de cuidados. -Optimización terapéutica en pacientes con elevada comorbilidad. -Principios básicos de la ética en geriatría. Limitación del esfuerzo terapéutico. -Relación con otros profesionales, residentes menores y con las familias. -Aprender utilidad diagnóstica y terapéutica del hospital de día. asistenciales.

Residente de primer año

Asistencia directa (10-11 pacientes) durante 3 meses en la Unidad de Geriatría de Agudos (UGA) general bajo supervisión directa de un médico de plantilla. Aprendizaje en la elaboración de la historia clínica, exploración física y valoración geriátrica integral, así como, en la discusión de problemas y solicitud de pruebas complementarias. Rotaciones de: 1,5 meses en el Servicio de Urgencias de Medicina, 2 meses en Cardiología, 2 meses en Neurología, 1,5 meses en Radiología y 1 mes en el Hospital de Día del Servicio de Endocrinología.

Residente de segundo año

Rotaciones de 2 meses por Neumología, Infecciosas y en Área de Vigilancia Intensiva. Además, se incluye una rotación de 2,5 meses en la Unidad de Ortogeriatría y otros 2,5 meses en la consulta externa/interconsultas de geriatría.

Residente de tercer año

Rotación de 5,5 meses en el Parc Sanitari Pere Virgili (PSPV): en el área de convalecencia, cuidados paliativos y en larga estancia. En Atención Primaria/atención domiciliaria durante 2,5 meses en el CAPSBE. Un mes en la unidad de demencias del PSPV. Finalmente, una rotación libre en un centro del extranjero de reconocido prestigio de 2 meses.

Residente de cuarto año

Rotación de 9,5 meses por la UGA y 1,5 meses en el hospital de día de geriatría y paciente crónico del Hospital Clínic.

Las rotaciones en cada uno de los años de residencia suman 11 meses, puesto que se ha tenido en cuenta el mes de vacaciones.

4. GUARDIAS

Durante el primer año realizará guardias (3-4/mes) en el Servicio de Urgencias, formando parte de un equipo de 6 Residentes de diversas especialidades y tres médicos de plantilla de dicho servicio.

Durante el segundo año realizará guardias en el servicio de urgencias (2-3/mes) y guardia Interna en el ICMiD de presencia física con un médico especialista de plantilla localizable del ICMiD (2-3/mes).

También realizará guardias en el servicio de urgencias (2-3/mes) y guardia Interna en el ICMiD de presencia física con un médico especialista de plantilla localizable del ICMiD (2-3/mes).

Durante el tercer y cuarto año realizará guardias tanto en el servicio de urgencias del hospital como guardias internas en el ICMiD (total 4-/mes).

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

CLÍNICA BARCELONA		PLA TRANSVERSAL RESIDENTS 2021												
FECHA	CONTENIDO DE LA SESIÓN	COORDINADOR DE LA SESIÓN	SEMANA 12 JULIO		SEMANA 13 JULIO		SEMANA 14 JULIO		SEMANA 15 JULIO		SEMANA 16 JULIO		SEMANA 17 JULIO	
08:30 - 09:00	Desayuno en Pla	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
09:00 - 09:30	Reunión de coordinación de la BAP del Pla	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
09:30 - 10:00	Asesores de la BAP	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
10:00 - 10:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
10:30 - 11:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
11:00 - 11:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
11:30 - 12:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
12:00 - 12:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
12:30 - 13:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
13:00 - 13:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
13:30 - 14:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
14:00 - 14:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
14:30 - 15:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
15:00 - 15:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
15:30 - 16:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
16:00 - 16:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
16:30 - 17:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
17:00 - 17:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
17:30 - 18:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
18:00 - 18:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
18:30 - 19:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
19:00 - 19:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
19:30 - 20:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
20:00 - 20:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
20:30 - 21:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
21:00 - 21:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
21:30 - 22:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
22:00 - 22:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
22:30 - 23:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
23:00 - 23:30	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	
23:30 - 00:00	Plena	Residencia	Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina		Formación BAP (G-1) E. Medicina	

Se puede ver información detallada en: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu> y <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Desde el primer año de incorporación al Hospital se intenta que el Residente colabore activamente en la presentación de casos clínicos y debates científicos, siempre supervisado por un médico especialista de plantilla. El Residente tiene la obligación de asistir a las sesiones científicas de los distintos Servicios por donde efectúa sus rotaciones, siempre que sus obligaciones asistenciales se lo permitan.

Sesiones clínicas:

Además de las sesiones de formación obligatorias para todos los residentes del Hospital, los residentes de Geriatria (así como los de las otras especialidades integradas en el mismo instituto

-ICMiD) tienen diversas sesiones semanales dedicadas a su formación, en las que se efectúan sesiones de actualización, clínicas y de investigación.

También hay una sesión diaria de cambio de guardia, en la que se comentan los ingresos diarios y las incidencias ocurridas durante la guardia interna. Además, hay una sesión semanal de asistencia obligatoria que puede tener varias modalidades: casos clínicos, debates científicos de especial interés, protocolos de tratamiento, líneas de investigación, etc. Estas sesiones pretenden un gran protagonismo a los residentes, que siempre son tutelados por un médico de plantilla.

En la Sección de Geriátrica hay sesiones semanales (2/semana) multidisciplinarias (médicos, enfermería, fisioterapeuta, trabajo social, etc.) para discutir los problemas asistenciales de los pacientes ingresados en la UGA, o atendidos en el resto de los dispositivos de la sección. En la Unidad de Orto geriátrica, también se efectúan estas sesiones al menos 1 por semana. Asimismo, se realizan sesiones bibliográficas.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localizar los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto desde los ordenadores corporativos del Hospital como desde el propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

El Residente es estimulado para que acuda a Congresos Médicos, donde pueda presentar los resultados de los trabajos realizados en los distintos Grupos de Investigación del Instituto.

Los grupos de investigación cuentan con espacio equipado propio y realizan seminarios mensuales de investigación con los doctorandos, expertos en el campo de investigación de la universidad y expertos externos. Realizan sesiones abiertas a todos los profesionales del PSPV.

Durante su segundo año el Residente debe empezar a colaborar en tareas de investigación. Durante los dos últimos años es recomendable que se implique de forma voluntaria en la investigación de

alguno de los grupos de la UDM. El Residente estará en disposición de adquirir todos los conocimientos técnicos o de laboratorio propios de la línea de investigación seleccionada.

Durante el cuarto año de residencia, el Residente que de forma voluntaria se haya adscrito a alguno de los Grupos de Investigación de la UDM en Geriátrica, podrá preparar el proyecto del "Contrato de Investigación", que tiene una duración de dos años y está destinado, básicamente, a contribuir científicamente al Grupo de Investigación, a la par que conseguir su propio doctorado en Medicina. Precisamente, para optar a este contrato en las mejores condiciones, la Comisión de Docencia del hospital ha establecido un currículum vitae mínimo que todo residente debería tener al finalizar su periodo formativo y que incluye aspectos formativos, docentes e investigadores.

Reuniones de los Grupos de Investigación: con una frecuencia distinta para cada uno de los grupos de investigación del ICMiD hay reuniones científicas a las que asisten los investigadores responsables de las líneas y los Residentes que se han ido incorporando de forma voluntaria a las mismas. En estas reuniones se discuten y plantean nuevos proyectos y se comentan resultados de los trabajos en fase de realización.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación "Emili Letang-Josep Font" y 1 Contrato de Investigación "Clínic-La Pedrera" que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Fundación Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.